

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

763 *Resolución de 4 de enero de 2024, del Ayuntamiento de Villanueva de la Torre (Guadalajara), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 246, de 29 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal:

Cinco plazas de Operario/a, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, cuatro plazas en turno libre, y una plaza reservada a personas con discapacidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica (<https://villanuevadelatorre.sedelectronica.es/info.0>) y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Villanueva de la Torre.

Villanueva de la Torre, 4 de enero de 2024.–La Alcaldesa, Sonsoles Rico Ordóñez.